

La campaña comienza mañana 1 de julio y se prolongará hasta el mes de septiembre

El Ayuntamiento activa el Plan Vacaciones Seguras para prevenir posibles incidentes y actos delictivos

- ***La Policía Local custodiará durante el verano las llaves de viviendas y negocios de aquellos vecinos que así lo soliciten***
- ***Aumentan los controles de venta y consumo de alcohol en la vía pública y de ruidos, así como la vigilancia de piscinas y centros de ocio***
- ***La Policía Local, en colaboración con la Guardia Civil, ha lanzado una serie de recomendaciones de seguridad para los vecinos***

El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la Policía Local, pondrá en marcha a partir de mañana, 1 de julio, el Plan Vacaciones Seguras 2021, un programa que tiene como fin prevenir robos o cualquier hecho fortuito que pueda afectar a las viviendas y comercios cuyos propietarios se ausenten con motivo de las vacaciones estivales y queden desocupadas durante los meses de julio a septiembre, así como establecer medidas especiales en lugares de pública concurrencia y en aquellas actividades que se producen en la época estival.

Así, el Plan ofrece a todos los vecinos y comerciantes que lo deseen un servicio de custodia de llaves para que puedan ser utilizadas por los agentes en casos de emergencia, y contempla también la posibilidad de contactar con el propietario de la vivienda o con la persona autorizada como responsable, para informarle sobre cualquier incidente que pueda producirse. Los vecinos interesados en solicitar el servicio de custodia de llaves pueden hacerlo en las dependencias de la Policía Local de Las Rozas (José Echegaray, 10).

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Para reforzar la protección de los espacios públicos, especialmente en lugares en los que se realicen actividades propias de la época estival, el Plan incluye controles específicos sobre la venta y consumo de alcohol en la vía pública; control de ruidos y actividades molestas para los vecinos; protección de espacios públicos y vigilancia de piscinas y centros de ocio.

Recomendaciones de seguridad

De cara al periodo vacacional, la Policía Local está facilitando una serie de recomendaciones de seguridad, confeccionadas en colaboración la Guardia Civil, para aplicar en viviendas, vías públicas o durante un viaje y especialmente dirigidas a los vecinos que abandonen su vivienda habitual o negocio durante las vacaciones. Así, se aconseja comunicar solamente a los allegados su ausencia y forma de localización, dejar las llaves a una persona de confianza para que realice visitas rutinarias y vacíe el buzón, comprobar que todas las entradas posibles de la casa están cerradas, no desconectar el timbre o no dejar objetos de valor a la vista. Todas las recomendaciones se pueden consultar en la web municipal en el siguiente enlace [Vacaciones Seguras](#).

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid